



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

01 JUN 2021

914

43684

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio que corresponda, disponga informar que programas o medidas gubernamentales se han tomado con relación a la violencia de genero intrafamiliar en el contexto de la pandemia Covid-19; indicando, en particular, cuales se profundizaron o extendieron durante los periodos de mayores restricciones donde la consigna publica fue "quédate en casa".

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial  
Silvana Di Stefano

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Sabemos que para muchas de nosotras el "quedate en casa" puede significar estar en el lugar menos seguro de todos. El año pasado y este que transitamos en el contexto de pandemia Covid-19 nos ha puesto en crisis y nos ha interpelado respecto a esta problemática de la violencia hacia las mujeres. El "quedate en casa", que era la forma de "protegernos del virus" y evitar los contagios, significo para muchas mujeres y niñas un lugar en donde corre peligro su integridad física, psicológica y sexual. Justamente la casa no es un lugar seguro, debemos darnos herramientas cuidarnos de la violencia.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Qué a las mujeres nos maten por razones de género, que se llegue a ese punto de violencia extrema, es porque detrás y antes de eso, hay muchas otras violencias, violencia psicológica, física, sexual, económica, simbólica; en los ámbitos doméstico, público, institucional y político. Hoy no hay excusas para no reconocerlo.

Desde el inicio de la cuarentena, según informó Naciones Unidas, se ha visto un aumento en las denuncias de mujeres que sufren violencia de género a la Línea 144 que brinda orientación, asesoramiento y contención a mujeres en situación de violencia. Según indican fuentes del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad las llamadas crecieron un 39%. Necesitamos información actualizada y santafesina, para con ello desarrollar los mecanismos que mejor se adapten a nuestra realidad.

La violencia de género no es una pandemia; una pandemia está asociada a un fenómeno que proviene de la naturaleza o de aquellos procesos que escapan a nuestras decisiones y acciones humanas. Nuestras vidas están en riesgo por acciones y decisiones humanas, por la cultura que nos rodea, por eso es importante acompañarnos y contenernos en todo momento; ponemos gran parte de esa responsabilidad en el estado provincial y le exigimos mecanismos que nos protejan.

Por todo lo expuesto, les solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

---

Diputada Provincial  
Silvana Di Stefano